

BUIN, 31 ENE 2023

**DECRETO ALCALDICIO N° 306 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Decreto Ley N° 799 de 1974, que Regula el Uso y Circulación de Vehículos Estatales.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 1205, de 26 de mayo de 2020, se deja sin efecto el Decreto Alcaldicio N° 1636/2014, y se autoriza la destinación de los vehículos municipales a las direcciones municipales que se indican.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 1257, de fecha 07 de junio de 2021, se autoriza las modificaciones al Decreto Alcaldicio N° 1205/2020.

3.- El Memorandum N° 30 de fecha 24 de enero de 2023, donde el Sr. Alcalde solicita a la Secretaría Municipal modificar el Decreto Alcaldicio N° 1205/2020, en el sentido de incluir y redestinar los vehículos que indica.

**DECRETO.**

1.- Autorícese las siguientes modificaciones al Decreto Alcaldicio N° 1205/2020:

a) Incorpórese al parque automotriz municipal los siguientes vehículos y sus respectivas destinaciones:

Vehículo	Modelo	Patente	Destinación	Conductores
Camioneta SSangyong	New Grand Musso LX 2.2TD 6MT 2WD	SP BL 60-8	Dirección de Tránsito y Transporte Público	Los mismos designados para los vehículos de dicha dirección.
Camioneta SSangyong	New Grand Musso LX 2.2TD 6MT 2WD	SP BL 61-6	Departamento de Rentas de la Dirección de Administración y Finanzas	Los mismos designados para los vehículos de dicha dirección.
Camioneta SSangyong	New Grand Musso LX 2.2TD 6MT 2WD	SP BL 62-4	Dirección de Desarrollo Comunitario	Los mismos designados para los vehículos de dicha dirección.
Vehículo Chery	Tiggo 3 PRO GLS MT	SL CJ 38	Dirección de Seguridad Pública	Los mismos designados para los vehículos de dicha dirección.
Vehículo Chery	Tiggo 3 PRO GLS MT	SL CJ 40	Dirección de Seguridad Pública	Los mismos designados para los vehículos de dicha dirección.
Vehículo Chery	Tiggo 3 PRO GLS MT	SL CJ 45	Dirección de Seguridad Pública	Los mismos designados para los vehículos de dicha dirección.
Vehículo Chery	Tiggo 3 PRO GLS MT	SL CJ 50	Dirección de Seguridad Pública	Los mismos designados para los vehículos de dicha dirección.

b) Destíñese los siguientes vehículos a las unidades municipales que se indican:

Vehículo	Modelo	Patente	Actual Destinación	Nueva Destinación	Conductores
Auto Fiat	Suv Qubo Dynamic 1.4	PT TX - 99	DIDECO	Administración Municipal	José Fuentes Marcelo Espina Jorge Sánchez

						Armin Chamblas Alejandro Ahumada
Camioneta Nissan Terrano	4x2 Cabina	Doble	CC KK 21-0	Tránsito	Administración Municipal/Inspección de Ferias	Roberto Contreras Fernando Zumelzu Jaime Ramírez

c) **Manténgase** los siguientes vehículos y destinos, según se indica:

Vehículo	Modelo	Patente	Destinación	Conductores
Camioneta ZNA Rojo	ZN1024U2N5	HW HH 47-7	Administración Municipal/Inspección de Ferias	Los mismos conductores autorizados a la fecha.
Automóvil DFM Rojo	S30ELEGANTTMT Eyundai5	HW HH 49-3	D.A.F. – Rentas	Los mismos conductores autorizados a la fecha.
Camioneta Nissan	NP300 DC XE 2,5 MTS	KC DL 12-6	Dirección de Seguridad Pública (Buin Seguro)	Los mismos conductores autorizados a la fecha.
Camioneta Ford	Ranger XLT 2,5	LR WJ 27-1	Dirección de Obras Municipales	Los mismos conductores autorizados a la fecha.
Camioneta Ford	Ranger XLT 2,5	LR WJ 31-K	Administración Municipal	José Fuentes Jorge Sánchez Armin Chamblas Alejandro Ahumada Eduardo Muñoz
Camioneta Nissan	NP300 DC XE 2,5 MTS	HZ GT 95-2	Administración Municipal	José Fuentes Jorge Sánchez Armin Chamblas Alejandro Ahumada Eduardo Muñoz
Auto Fiat	Suv Qubo Dinamic	PT TX 96	Alcaldía	Cristian Lillo José Fuentes Jorge Sánchez Armin Chamblas Alejandro Ahumada Eduardo Muñoz
Auto Fiat	Suv Qubo Dinamic	LX YD 13-K	SECPLA	Walter Briceño
Auto Fiat	Suv Qubo Dinamic	LX YB 79-K	DIDECO	Los mismos conductores autorizados a la fecha.

d) **Destínese Temporalmente** a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato – Unidad de Movilización, los vehículos municipales que se indican, con el objeto de ser evaluados por dicha unidad, debiendo entregar informe de aquello, para posteriormente ser destinados. Lo que no significa el uso de los mencionados vehículos por parte de la DIMAAO.

Vehículo	Modelo	Patente	Actual Destinación	Nueva Destinación	Observación
Camioneta ZNA Rojo	ZN1024U2N5	HW HH 45-0	DAF-Rentas	Unidad de Movilización-DIMAAO	Destinación transitoria sólo para fines de evaluación del vehículo.
Camioneta Nissan Terrano	4x2 Cabina Doble	CC KK 21-0	DAF-Rentas	Unidad de Movilización-DIMAAO	Destinación transitoria sólo para fines de evaluación del vehículo.
Camioneta Nissan	NP300 DC XE 2,5 MTS	JS SS 94-3	Buin Seguro	Unidad de Movilización-DIMAAO	Destinación transitoria sólo para fines de evaluación del vehículo.

Camioneta Nissan	NP300 DC XE 2,5 MTS	JS SS 95-1	Buin Seguro	Unidad Movilización- DIMAAO	de Destinación transitoria sólo para fines de evaluación del vehículo.
---------------------	------------------------	------------	-------------	-----------------------------------	--

3.- Para el resto del parque automotriz, se mantiene vigente el Decreto Alcaldicio N° 1205/2020, en cuanto a las destinaciones de los vehículos que no se mencionan en el presente documento, sin perjuicio de las posteriores modificaciones a dicha resolución y que no contravengan con la presente instrucción, además de las modificaciones futuras en consecuencia de la eficiencia de la administración de los recursos municipales y razones de buen servicio.

4.- Las presentes modificaciones comenzarán a regir una vez que las nuevas camionetas Ssangyong se encuentren totalmente operativas, esto es con toda la documentación y trámites para su circulación, gestión que deberá ser realizada por la Unidad de Movilización de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, al igual que la entrega de bitácoras y la respectiva tarjeta para carga de combustible.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**MIGUEL ARAYA LOBOS**  
**ALCALDE**

MLAL. C.M.C. mss.  
**DISTRIBUCIÓN:**

- Adm. Municipal
- D.A.F.
- Tránsito
- Seguridad Pública
- DIDECO
- DIMAAO
- SECPLA
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Parque Automotriz\Destinación de Vehículos Municipales 2020\_Modificación Enero 2023.doc